

➤ REUNIÓN CON MIEMBROS DE LA SEPRELAD

Se han realizado reuniones con los Miembros de la SEPRELAD, de forma tal a interiorizarlos de la situación institucional, tanto en materia de recursos humanos como presupuestaria, logrando de los mismos el firme compromiso de acompañar la gestión institucional encaminada a lograr el afianzamiento y proyección en el estamento de entidades públicas.

➤ REGLAMENTOS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO O BIENES

La SEPRELAD ha emitido, conforme a las prerrogativas establecidas en el artículo 28°, inciso 1 de la Ley N° 1015/97, las resoluciones de carácter administrativo que reglamentan los procedimientos que deben observar los sujetos obligados de los siguientes sectores:

- ✓ Resolución N° 262/07 para Cooperativas,
- ✓ Resolución N° 263/07 para Seguros,
- ✓ Resolución N° 264/07 para Inmobiliarias, y
- ✓ Resolución N° 265/07 para Casas de Empeño.

Con la emisión de estas normativas se ha llenado un vacío legal reglamentario existente en esos sectores de los sujetos obligados, encaminado, en consonancia con la política del Superior Gobierno, a la formalización de la economía nacional.

Es de destacar que en la redacción de los proyectos de reglamentos han tenido amplia participación los sectores involucrados, de forma tal que los respectivos reglamentos tengan el consenso necesario y previéndose dentro del cronograma de capacitación del año 2008, la realización de seminarios, a fin de dar a conocer el contenido y alcances de las respectivas disposiciones.

Estas disposiciones asimismo, serán puntos fundamentales en la evaluación país en materia de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo de la República del Paraguay a ser realizado por el FONDO MONETARIO INTERNACIONAL – F.M.I. en el primer semestre del año 2008.

➤ ASISTENCIA TÉCNICA DE ORGANISMOS INTERNACIONALES

▪ Fondo Monetario Internacional

Se ha solicitado Cooperación Técnica a este Organismo Internacional, resultando de ello la presencia del experto MARIANO FEDERICI, viabilizando el pedido de Evaluación conjunta con el GAFISUD en junio de 2008.

▪ Fondo Monetario Internacional – CICAD/OEA

Mediante gestiones realizadas ante estos Organismos Internacionales se ha logrado la presencia en la República del Paraguay del experto de nacionalidad colombiana **Jhon Grajales**, al servicio de la **Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas, de la Organización de Estados Americanos (CICAD/OEA)**, para el mes de enero de 2008, con íntegro financiamiento del FMI, a fin de desarrollar el programa **“LOS PROCESOS DE INFORMACIÓN HASTA LA ENTREGA DEL INFORME DE INTELIGENCIA FINANCIERA A LAS AUTORIDADES COMPETENTES”**, dirigido a funcionarios de la UAF-SEPRELAD, SENAD, Jueces y Agentes Fiscales,

▪ Banco Mundial (BM)

Se ha solicitado cooperación técnica a este Organismo multilateral.



➤ MECANISMOS DE RELACIONAMIENTO INTERINSTITUCIONAL A NIVEL NACIONAL

▪ **Ministerio Público – Fiscalía General del Estado**

En el marco del relacionamiento entre ambas instituciones se ha solicitado y obtenido la cooperación en materia de recursos humanos, con el comisionamiento de una profesional del derecho para cumplir funciones de asesoría legal, cuya labor principal ha venido a cubrir un área importante y sensible de la UAF-SEPRELAD. En el año 2008 se espera seguir contando con tan valiosa colaboración.

Asimismo, en el marco del dialogo franco entre ambas instituciones se ha presentado un proyecto para estandarizar y sistematizar los pedidos requeridos por los Agentes Fiscales, encaminado a optimizar los informes referidos a datos que obran en la UAF-SEPRELAD y pedidos de análisis financieros.

▪ **Banco Central del Paraguay**

Se ha solicitado, en el marco de la cooperación interinstitucional el comisionamiento de funcionarios de esa banca matriz.

▪ **Superintendencia de Bancos**

Se ha mantenido reunión de trabajo con el Señor Superintendente de Bancos, acompañado del Intendente de Inspecciones, con quienes se ha enfocado la situación general de la Institución y se han establecido mecanismos de comunicación y optimización de solicitudes realizadas a la Institución.

➤ MECANISMOS DE RELACIONAMIENTO INTERINSTITUCIONAL A NIVEL INTERNACIONAL

▪ **Grupo de Acción Financiera de Sudamérica (GAFISUD) – Argentina**

En ocasión del XVI Pleno de Representantes del GAFISUD, la Delegación de la República del Paraguay integrada por el Director General de la UAF-SEPRELAD (Coordinador Nacional), Representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores y Banco Central del Paraguay, respectivamente, ha tenido una participación preponderante a fin de lograr que el Pleno del GAFISUD no aplique las sanciones previstas para aquellos países que no cumplen con sus obligaciones financieras, con las consabidas consecuencias que la sanción (suspensión de la membresía) acarrearía al país al ser considerado no cooperante en materia de lavado de dinero, debido ello a que el país no había abonado sus contribuciones anuales desde el año 2002, situación que se ha atenuado con el pago realizado en fecha 30 de noviembre de 2007 por los años 2002, 2003, 2004 y parte del año 2005, previéndose el pago del saldo en el presupuesto institucional del año 2008.

Es importante mencionar a Su Excelencia la Señora Ministra Secretaria Ejecutiva de la Secretaría Técnica de Planificación y por su intermedio a la Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos, y a Su Excelencia el Señor Ministro Secretario Ejecutivo de la Secretaría Nacional de Deportes por sus decididos apoyos en la transferencia de créditos presupuestarios para el pago de los compromisos pendientes, a ellos nuestros inmensos y sinceros agradecimientos.

Estas acciones encaradas por el Coordinador Nacional y la delegación paraguaya, han hecho posible que la República del Paraguay recupere su status de miembro pleno con voz y voto, pero sin poder participar en actividades de capacitación hasta la cancelación de la deuda pendiente.



En ocasión del XVI Pleno de Representantes del GAFISUD, se han realizado contactos con representantes de la UIF de la República Oriental del Uruguay, en el que se ha acordado el intercambio de información sobre remesa de dinero de la República del Paraguay a entidades financieras uruguayas.

▪ **Conselho de Controle de Atividades Financeiras (COAF) de la República Federativa del Brasil**

En el mes de diciembre se ha concretado en la ciudad de Brasilia, Brasil, una serie de reuniones con Don **ANTONIO GUSTAVO RODRIGUES, Presidente del COAF**, Don **BERNARDO MOTA**, Jefe de Gabinete y Don **PAULO NEVES RODRIGUES**, Secretario Ejecutivo del COAF, en las que se han abordado temas de impactante actualidad, y que por su importancia y complejidad ameritaba la presencia paraguaya en dicha ciudad.

Los temas abordados en esa oportunidad, entre otras, fueron los siguientes:

1. Estrategia conjunta ante el Grupo EGMONT respecto al financiamiento del Terrorismo. y evitar de esa forma sanciones al país por incumplimiento de la Resolución N° 1373 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que creó obligaciones a los países integrantes de las NN.UU a establecer en su legislación positiva la tipificación del delito del terrorismo, su sanción y estrategias para evitar su financiamiento.
2. Transporte de dinero en frontera común.
La búsqueda pretende mecanismos de declaración obligatoria de cualquier persona física o jurídica que lleve o traiga dinero desde o hacia Paraguay y Brasil. Se intentará un workshop multidisciplinario y bilateral entre los bancos centrales, aduanas y la UIF, en el mes de febrero o marzo de 2008.
3. Intercambio de información respecto a investigaciones de operaciones sospechosas.
De forma a fijar los mecanismos bilaterales de transmisión y recepción de datos relativos al Reporte de Operaciones Sospechosas (ROS) y así efectuar una tarea más eficaz de inteligencia financiera. Se prevé para el mes de enero de 2008 la presencia de técnicos de la COAF para ese fin.

Como resultado del mismo, las autoridades de la COAF, han confirmado sus presencias en la República del Paraguay en los primeros meses del año 2008 para dar continuidad estos temas de interés para ambas naciones.

También ha sido posible establecer contacto con el responsable del Banco Central del Brasil en materia de prevención de lavado de dinero, a fin de encarar conjuntamente la búsqueda de mecanismos eficaces de supervisión a los sujetos obligados.

La oportunidad ha sido propicia para revisar la calidad reglamentaria del órgano estatal encargado de fijar normas en materia de prevención de lavado de dinero o bienes y contra el financiamiento del terrorismo.

➤ **FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO**

La SEPRELAD conciente de la globalización de este deleznable mal que aqueja a todo el hemisferio, ha implementado una serie de acciones tendientes a lograr la sanción de la legislación que ubique a la República del Paraguay, en su calidad de miembro de las Naciones Unidas, en el concierto de las naciones cooperantes en esta materia y no ser pasible de esta forma de las sanciones previstas por su incumplimiento.

Actividades ejecutadas.

- Como miembro de la Comisión Interinstitucional conforme Decreto N° 15125/01, en fecha **10/1/2007** ha participado de la Reunión de Trabajo con la Comisión de Legislación y

Codificación de la Cámara de Diputados de la Nación responsable de la Reforma del Código Penal, exponiendo los motivos por los cuales resultan de suma importancia la tipificación del terrorismo y su financiamiento.

- Ha coordinado el Grupo de Trabajo Interinstitucional para la elaboración de un Proyecto de Ley Especial que tipifique el Terrorismo y su Financiamiento, tarea desarrollada conjuntamente con representantes del Ministerio Público y Poder Judicial, previéndose la presentación de redacción final del proyecto de Ley con la presentación del Proyecto de ley Antiterrorista y Financiamiento del Terrorismo, para su análisis y estudio en el primer semestre del año 2008.
- Planificación y elaboración un nuevo proyecto de tipificación del Financiamiento al Terrorismo como addendum a la Ley N° 1015/97, en cumplimiento a lo providenciado por la Dirección General de la UAF-SEPRELAD.
- Participación activa en las actividades derivadas del Mecanismo de Consulta de Grupo 3 más 1”, sobre seguridad en la Triple Frontera.

➤ REPRESENTACIONES OFICIALES.

- “XV Plenaria del Grupo Egmont”, del 28 de mayo al 1 de junio del año 2007, Ciudad de Hamilton, Bermuda.
- “XVI Pleno de Representantes de GAFISUD, del 4 al 7 de diciembre de 2007”, Ciudad de Buenos Aires, Argentina.
- “XXIV Reunión del Subgrupo de Trabajo N° 4 (SGT-4) – Asuntos Financieros del Mercosur”, Comisión de Prevención de Lavado de Dinero y del Financiamiento al Terrorismo. Banco Central del Uruguay – Ciudad de Montevideo, Uruguay.
- “XXIV Reunión Grupo de Expertos para el Control de Lavado de Activos”. Ciudad de Santiago, Chile.
- “V Reunión del Comité Boliviano-Paraguayo sobre Tráfico Ilícito de Drogas, la farmacodependencia y el desarrollo alternativo”, Ministerio de Relaciones Exteriores – Ciudad de Asunción, Paraguay.

➤ REUNIONES DE TRABAJO.

- Reunión Preparatoria de la “VI Reunión Plenaria del Mecanismo de Consulta de Grupo 3 más 1”, sobre seguridad en la Triple Frontera. 27/12/2007-Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Se ha defendido ante la Comisión Bicameral de Presupuesto del Congreso Nacional el Proyecto de Presupuesto del Ejercicio 2008, logrando concienciar a los miembros de la necesidad de incluir las partidas presupuestarias suficientes para el pago de los compromisos pendientes con el GAFISUD, y ampliar el rubro destinado a contratación de recursos humanos, necesarios para el cumplimiento de los objetivos propuestos para el siguiente ejercicio fiscal, que han tenido disposición favorable de esa Comisión.

➤ CAPACITACIÓN.

A partir del último trimestre del año 2007, la Dirección General se ha fijado como objetivo prioritario la capacitación de sus funcionarios, es por ello que ha dispuesto la realización de seminarios y charlas, tales como:

- Presidente de la Comisión Nacional de Valores, quién realizó en su disertación un detallado análisis del “**El papel del mercado de valores en el Paraguay**” y su implicancia en el quehacer económico nacional, seguido de un interesante debate con la concurrencia.



- Asimismo, en continuidad el Miembro del Directorio de la Comisión Nacional de Valores Fernando Escobar, expuso respecto del tema **“Derivados Financieros”**, demostrando solvencia y capacidad profesional en el tema encarado.
- El Asesor del Director Titular del Banco Central del Paraguay, Lic. Oscar Boidanich experto evaluador del GAFISUD enfocó el tema **“GAFISUD y los Procesos de Evaluación”**, quien se ha explayado en forma acabada respecto de los requerimientos necesarios ante un eventual proceso de evaluación, esto con miras a la Evaluación solicitada al Pleno del GAFISUD, y cuya realización está revista en el primer semestre del año 2008.
- Taller de **“Prevención de Lavado de Dinero en Cooperativas”** GESACLATINA 2007.
- Curso realizado por la Cámara de Comercio Paraguayo Americana y la Florida Internacional Bankers Association: **“Como desarrollar e implementar un programa de Prevención de Lavado de Dinero en la Empresa”**.
- **“Seminario contra el financiamiento del Terrorismo”**, dictado por El Consejo Nacional de Seguridad Israelí, la SEPRELAD, la Secretaría Nacional Antidroga (SENAD) y la Secretaría de Prevención e Investigación de Terrorismo (SEPRINTE).
- Seminario sobre **“Lucha contra el Terrorismo y el Tráfico de Drogas”** realizado conjuntamente por el Gobierno de la República del Paraguay y el Gobierno Británico.
- Seminario taller **“Fraude de Documentos”**, organizado por la OEA/CICTE, en la ciudad de Asunción, Paraguay, y participación de representantes de Estados Unidos de América, Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay.
- Seminario Taller **“La prueba indiciaria en el delito de lavado de activos”**, organizada por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, el Ministerio del Interior del Reino de España y la SENAD, realizada en Asunción del Paraguay, con participación del representantes del Ministerio Público, Poder Judicial y la SENAD.
- Asistencia a la charla sobre **“Sistema de Bases de Datos”** de la UAF-SEPRELAD, dictada por los responsables del Departamento de Tecnología e Informática.
- **“II Encuentro sobre Financiamiento de Terrorismo”**, en la ciudad de Lima, Perú, que ha contado con expositores de reconocida solvencia internacional, como el Juez Baltasar Garzón, Juez de la Audiencia Nacional del Reino de España, la Directora de la CICAD/OEA Carol Fuller.
- Seminario Taller **“Investigación Simulada de un Caso de Lavado de Activos”**, organizado por la OEA/CICAD – Lima, Perú.
- Entrenamiento en Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo en Instituciones Financieras Supervisadas por el Banco Central del Brasil – Brasilia, Brasil.
- **3era. Jornada de Puertas Abiertas** – Bogotá, Colombia.
- **“XII Congreso Latinoamericano de Auditoría Interna”**, llevada a cabo en 30 de septiembre al 2 de octubre del presente año, en la Ciudad de Quito-Ecuador.

Asimismo, se han impartido capacitaciones a sectores comprometidos al cumplimiento de la Ley N° 1.015/97 y sus reglamentaciones, tales como:

- Capacitación a funcionarios del Banco Nacional de Fomento - Seminario **“El Rol del Sector Operativo en la Prevención del Lavado de Activos”**.



- Capacitación a funcionarios del Fondo Ganadero – Seminario “**El marco de la Ley 1015/97 y las Resoluciones N° 233/05 y N° 312/06**”.